

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 642

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Martes, 14 de marzo de 1916

Deberes de los padres para con sus hijos.

EL OBISPO DE SANTANDER AL CLERO Y PUEBLO DE SU AMADA DIOCESIS

(CONTINUACION)

Deberes de los padres cristianos.
De esa misma consideración se deduce con rigor lógico que los padres están obligados gravemente a velar por la vida corporal y espiritual de sus hijos; porque esa vida tan débil en su comienzo perecería bien pronto si no se la protege con solícitos cuidados. Poco es menester decir respecto a la vida del cuerpo; porque el niño nace insano y débil, y los padres a mirar en el recién nacido el fruto de su amor; y en él se deleitan y quieren que fuese siempre objeto de sus delicias; y por eso le preparan alimento conveniente, y vestido, y procuran preservarle de todos los peligros. Los padres que descuidasen esos deberes serían como asesinos de sus hijos.

El deber de cuidar de la vida del alma es más apremiante todavía. Es tanto más importante y trascendental cuanto mayor es la excelencia del espíritu sobre la materia. Por el alma el hombre es racional, superior a los demás animales y dominador de las criaturas que pueblan la tierra; por el alma es imagen de Dios, y capaz de felicidad eterna; esa excelencia y esa felicidad reclaman cuidados proporcionados para que no se pierdan; de donde se deduce que, si es grande la obligación que tienen los padres de cuidar de la vida corporal de sus hijos, mayor es la de cuidar de la vida del alma.

La enseñanza católica.
Mas la vida de las almas no se transmite por generación; es un don de Dios: es una participación de la vida misma de nuestro salvador, por consiguiente, es indispensable que los padres, si no quieren incurrir en la indignación divina, procuren que sus hijos sean incorporados a Jesucristo; lo cual no se consigue sino por el Sacramento del Bautismo, que es el medio establecido para esa incorporación. Es, pues, gravísimo y apremiante deber de los padres cristianos cuidar de que sus hijos sean bautizados. Esa vida sobrenatural, incipiente, necesita, como la del cuerpo, ser mantenida con alimento apropiado, y preservada o defendida de los peligros, haciendo que el niño adquiera el desarrollo lógico de sus facultades y se haga capaz de alcanzar el fin supremo a que esas facultades van ordenadas. El entendimiento suspira por la verdad, y la voluntad por el bien; luego de la verdad y del bien se ha de nutrir hasta que lleguen a quedar saciados en la Verdad absoluta y el Bien infinito, que es Dios. Ese manjar de nutrición del entendimiento se halla en la palabra de Dios; en las enseñanzas de Jesucristo, que iluminan nuestra mente con los esplendores de la fe, y dirigen nuestra voluntad por la senda que nos conduce con seguridad a la vida eterna. Es, pues, evidente que para la conservación de la vida sobrenatural, que se nos da en el bautismo, el alma necesita el manjar de la doctrina cristiana; sin ese manjar siempre tendrá hambre y sed; porque sólo Jesucristo, Verdad eterna, es el que puede llenar las ansias del alma sedienta, sólo en Jesucristo, Bondad infinita, hallará hartura el humano corazón. En vano trabajan los que se afanan por hallar fuera de Cristo objeto adecuado en que sus potencias racionales, la inteligencia y la voluntad, puedan descansar y quedar satisfechas; porque, aunque esos hombres fuesen de tan peregrino ingenio que penetrasen todos los secretos de la naturaleza y poseyesen todas las ciencias...; si toda esa sabiduría no descansa en la base firmísima de la verdad eterna; si no son adquiridas y conservadas a la

fe que profesaron en el Bautismo; no sea que, por nuestro descuido, ellos y vosotros vayáis a parar a las manos de Dios justiciero.

El buen ejemplo.
La educación cristiana no puede concretarse a llevar la luz de la fe al entendimiento, sino que ha de mover, dirigir y ejercitar la voluntad en el servicio de Dios. Nuestra Santa Religión no se reduce a dogmas que hemos de creer; tiene también preceptos que hay que guardar. Una y otra cosa son indispensables para la salvación, pues si está escrito: «El que no cree, se condenará», también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos».

De ahí se puede colegir cuán responsables han de ser delante de Dios los padres que no se cuidan de que sus hijos, desde la infancia, aprendan el Catecismo y sean instruidos en las verdades de nuestra Santa Religión. Esos padres descuidados, como los que entregan los niños a maestros sin religión, o los mandan a escuelas laicas o protestantes, que desfigurán y corrompen la doctrina católica, hacen a sus hijos el mayor daño que se les puede hacer; los privan de la vida espiritual y de los medios de salvación. Por eso escribió con insuperable elocuencia nuestro insigne Menéndez Pelayo: «La escuela sin Dios es una indigna institución del entendimiento humano en lo que respecta a sus fines ideales y esenciales. Es una explotación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de cada alma para que la educación los fecunde... Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a la existencia, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es, no sólo un horrible sacrilegio, sino un barbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpir o torcer en rumbo se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la Humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.» Y nuestro Santísimo Padre León XIII, escribiendo a los obispos del Canadá, les dice: «No se puede permitir que los niños vayan a recibir instrucción en las escuelas, en que se desconoce la Religión Católica, o positivamente se le hace la guerra; donde su doctrina es despreciada y repudiados sus principios fundamentales... Es preciso huir a toda costa de las escuelas donde todos los fines de la educación, acogidas y tratadas de la misma manera. No sea que los niños de esta clase han sido condenados por la Iglesia... Ni la instrucción puramente científica, ni las nociones vagas y superficiales de la virtud, harán que los niños católicos sean tales como la Patria los desea y los espera... Para los católicos no hay más que una Religión verdadera, la Católica; y, por tanto, tratándose de doctrina moral y de religión, no pueden aceptar nada que no se derive de la fuente misma de la enseñanza católica».

Considerad, pues, padres de familia, cuán grave es la obligación que tenéis de instruir en la Santa Religión Católica y educar cristianamente a vuestros hijos y de procurar con toda diligencia que guarden la

fe que profesaron en el Bautismo; no sea que, por nuestro descuido, ellos y vosotros vayáis a parar a las manos de Dios justiciero.

El buen ejemplo.
La educación cristiana no puede concretarse a llevar la luz de la fe al entendimiento, sino que ha de mover, dirigir y ejercitar la voluntad en el servicio de Dios. Nuestra Santa Religión no se reduce a dogmas que hemos de creer; tiene también preceptos que hay que guardar. Una y otra cosa son indispensables para la salvación, pues si está escrito: «El que no cree, se condenará», también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos».

De ahí se puede colegir cuán responsables han de ser delante de Dios los padres que no se cuidan de que sus hijos, desde la infancia, aprendan el Catecismo y sean instruidos en las verdades de nuestra Santa Religión. Esos padres descuidados, como los que entregan los niños a maestros sin religión, o los mandan a escuelas laicas o protestantes, que desfigurán y corrompen la doctrina católica, hacen a sus hijos el mayor daño que se les puede hacer; los privan de la vida espiritual y de los medios de salvación. Por eso escribió con insuperable elocuencia nuestro insigne Menéndez Pelayo: «La escuela sin Dios es una indigna institución del entendimiento humano en lo que respecta a sus fines ideales y esenciales. Es una explotación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de cada alma para que la educación los fecunde... Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a la existencia, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es, no sólo un horrible sacrilegio, sino un barbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpir o torcer en rumbo se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la Humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.» Y nuestro Santísimo Padre León XIII, escribiendo a los obispos del Canadá, les dice: «No se puede permitir que los niños vayan a recibir instrucción en las escuelas, en que se desconoce la Religión Católica, o positivamente se le hace la guerra; donde su doctrina es despreciada y repudiados sus principios fundamentales... Es preciso huir a toda costa de las escuelas donde todos los fines de la educación, acogidas y tratadas de la misma manera. No sea que los niños de esta clase han sido condenados por la Iglesia... Ni la instrucción puramente científica, ni las nociones vagas y superficiales de la virtud, harán que los niños católicos sean tales como la Patria los desea y los espera... Para los católicos no hay más que una Religión verdadera, la Católica; y, por tanto, tratándose de doctrina moral y de religión, no pueden aceptar nada que no se derive de la fuente misma de la enseñanza católica».

Considerad, pues, padres de familia, cuán grave es la obligación que tenéis de instruir en la Santa Religión Católica y educar cristianamente a vuestros hijos y de procurar con toda diligencia que guarden la

fe que profesaron en el Bautismo; no sea que, por nuestro descuido, ellos y vosotros vayáis a parar a las manos de Dios justiciero.

El buen ejemplo.
La educación cristiana no puede concretarse a llevar la luz de la fe al entendimiento, sino que ha de mover, dirigir y ejercitar la voluntad en el servicio de Dios. Nuestra Santa Religión no se reduce a dogmas que hemos de creer; tiene también preceptos que hay que guardar. Una y otra cosa son indispensables para la salvación, pues si está escrito: «El que no cree, se condenará», también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos».

De ahí se puede colegir cuán responsables han de ser delante de Dios los padres que no se cuidan de que sus hijos, desde la infancia, aprendan el Catecismo y sean instruidos en las verdades de nuestra Santa Religión. Esos padres descuidados, como los que entregan los niños a maestros sin religión, o los mandan a escuelas laicas o protestantes, que desfigurán y corrompen la doctrina católica, hacen a sus hijos el mayor daño que se les puede hacer; los privan de la vida espiritual y de los medios de salvación. Por eso escribió con insuperable elocuencia nuestro insigne Menéndez Pelayo: «La escuela sin Dios es una indigna institución del entendimiento humano en lo que respecta a sus fines ideales y esenciales. Es una explotación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de cada alma para que la educación los fecunde... Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a la existencia, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es, no sólo un horrible sacrilegio, sino un barbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpir o torcer en rumbo se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la Humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.» Y nuestro Santísimo Padre León XIII, escribiendo a los obispos del Canadá, les dice: «No se puede permitir que los niños vayan a recibir instrucción en las escuelas, en que se desconoce la Religión Católica, o positivamente se le hace la guerra; donde su doctrina es despreciada y repudiados sus principios fundamentales... Es preciso huir a toda costa de las escuelas donde todos los fines de la educación, acogidas y tratadas de la misma manera. No sea que los niños de esta clase han sido condenados por la Iglesia... Ni la instrucción puramente científica, ni las nociones vagas y superficiales de la virtud, harán que los niños católicos sean tales como la Patria los desea y los espera... Para los católicos no hay más que una Religión verdadera, la Católica; y, por tanto, tratándose de doctrina moral y de religión, no pueden aceptar nada que no se derive de la fuente misma de la enseñanza católica».

Considerad, pues, padres de familia, cuán grave es la obligación que tenéis de instruir en la Santa Religión Católica y educar cristianamente a vuestros hijos y de procurar con toda diligencia que guarden la

fe que profesaron en el Bautismo; no sea que, por nuestro descuido, ellos y vosotros vayáis a parar a las manos de Dios justiciero.

El buen ejemplo.
La educación cristiana no puede concretarse a llevar la luz de la fe al entendimiento, sino que ha de mover, dirigir y ejercitar la voluntad en el servicio de Dios. Nuestra Santa Religión no se reduce a dogmas que hemos de creer; tiene también preceptos que hay que guardar. Una y otra cosa son indispensables para la salvación, pues si está escrito: «El que no cree, se condenará», también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos».

De ahí se puede colegir cuán responsables han de ser delante de Dios los padres que no se cuidan de que sus hijos, desde la infancia, aprendan el Catecismo y sean instruidos en las verdades de nuestra Santa Religión. Esos padres descuidados, como los que entregan los niños a maestros sin religión, o los mandan a escuelas laicas o protestantes, que desfigurán y corrompen la doctrina católica, hacen a sus hijos el mayor daño que se les puede hacer; los privan de la vida espiritual y de los medios de salvación. Por eso escribió con insuperable elocuencia nuestro insigne Menéndez Pelayo: «La escuela sin Dios es una indigna institución del entendimiento humano en lo que respecta a sus fines ideales y esenciales. Es una explotación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de cada alma para que la educación los fecunde... Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a la existencia, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es, no sólo un horrible sacrilegio, sino un barbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpir o torcer en rumbo se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la Humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.» Y nuestro Santísimo Padre León XIII, escribiendo a los obispos del Canadá, les dice: «No se puede permitir que los niños vayan a recibir instrucción en las escuelas, en que se desconoce la Religión Católica, o positivamente se le hace la guerra; donde su doctrina es despreciada y repudiados sus principios fundamentales... Es preciso huir a toda costa de las escuelas donde todos los fines de la educación, acogidas y tratadas de la misma manera. No sea que los niños de esta clase han sido condenados por la Iglesia... Ni la instrucción puramente científica, ni las nociones vagas y superficiales de la virtud, harán que los niños católicos sean tales como la Patria los desea y los espera... Para los católicos no hay más que una Religión verdadera, la Católica; y, por tanto, tratándose de doctrina moral y de religión, no pueden aceptar nada que no se derive de la fuente misma de la enseñanza católica».

Considerad, pues, padres de familia, cuán grave es la obligación que tenéis de instruir en la Santa Religión Católica y educar cristianamente a vuestros hijos y de procurar con toda diligencia que guarden la

fe que profesaron en el Bautismo; no sea que, por nuestro descuido, ellos y vosotros vayáis a parar a las manos de Dios justiciero.

El buen ejemplo.
La educación cristiana no puede concretarse a llevar la luz de la fe al entendimiento, sino que ha de mover, dirigir y ejercitar la voluntad en el servicio de Dios. Nuestra Santa Religión no se reduce a dogmas que hemos de creer; tiene también preceptos que hay que guardar. Una y otra cosa son indispensables para la salvación, pues si está escrito: «El que no cree, se condenará», también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos». La fe se nos ha dado como raíz de donde han de brotar los frutos de salvación eterna; pero si no creyere, se condenará, también está escrito: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos».

De ahí se puede colegir cuán responsables han de ser delante de Dios los padres que no se cuidan de que sus hijos, desde la infancia, aprendan el Catecismo y sean instruidos en las verdades de nuestra Santa Religión. Esos padres descuidados, como los que entregan los niños a maestros sin religión, o los mandan a escuelas laicas o protestantes, que desfigurán y corrompen la doctrina católica, hacen a sus hijos el mayor daño que se les puede hacer; los privan de la vida espiritual y de los medios de salvación. Por eso escribió con insuperable elocuencia nuestro insigne Menéndez Pelayo: «La escuela sin Dios es una indigna institución del entendimiento humano en lo que respecta a sus fines ideales y esenciales. Es una explotación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de cada alma para que la educación los fecunde... Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a la existencia, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es, no sólo un horrible sacrilegio, sino un barbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpir o torcer en rumbo se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la Humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.» Y nuestro Santísimo Padre León XIII, escribiendo a los obispos del Canadá, les dice: «No se puede permitir que los niños vayan a recibir instrucción en las escuelas, en que se desconoce la Religión Católica, o positivamente se le hace la guerra; donde su doctrina es despreciada y repudiados sus principios fundamentales... Es preciso huir a toda costa de las escuelas donde todos los fines de la educación, acogidas y tratadas de la misma manera. No sea que los niños de esta clase han sido condenados por la Iglesia... Ni la instrucción puramente científica, ni las nociones vagas y superficiales de la virtud, harán que los niños católicos sean tales como la Patria los desea y los espera... Para los católicos no hay más que una Religión verdadera, la Católica; y, por tanto, tratándose de doctrina moral y de religión, no pueden aceptar nada que no se derive de la fuente misma de la enseñanza católica».

Considerad, pues, padres de familia, cuán grave es la obligación que tenéis de instruir en la Santa Religión Católica y educar cristianamente a vuestros hijos y de procurar con toda diligencia que guarden la



EL SEÑOR

D. RAMON PEREDA GARCIA

FALLECIO EN EL PUEBLO DE VIOÑO EL DIA 11 DEL CORRIENTE
A LOS 80 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos José, Amador y Manuel; hijas políticas doña Ramona y Felidad Saro; nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Vicente, del pueblo de Vioño, el viernes, 17 del actual, a las diez de la mañana; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Vioño, 13 de marzo de 1916.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.

ANTONIO ALBERD

CIRUJANO GENERAL

Partos—Enfermedades de la mujer—Vias urinarias.

AMOR DE EBALANTE, 16, 1.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 188.

Del «Boletín Oficial Eclesiástico»

DE BARCELONA

La huelga general.

FOR TELEFONO

Después del fracaso, hacia la solución de la huelga.

BARCELONA, 13.—Como era de esperar, después de las reuniones celebradas el sábado y domingo, se cree que pronto va a renacer la normalidad.

Se ha visto palpablemente que la mayor parte de los obreros no son partidarios de la huelga general.

Algunos que por solidaridad se habían lanzado a la huelga, han reanudado los trabajos.

Fracasado el intento de huelga general, queda en pie la de albañiles.

La Federación de los oficios del ramo de construcción, de acuerdo con las conclusiones adoptadas en el mitin de ayer, continúa sosteniendo la huelga y ha declarado «esquirolas» a cuantos reanuden el trabajo.

Esta noche se reúne la Federación de dicho ramo y se cree que se adoptarán acuerdos importantes.

Hoy tampoco han trabajado los carpinteros, cerrajeros y ebauistas.

En Sarría, bajo la protección de la Guardia civil, se ha trabajado en las fábricas más importantes.

El gobernador ha dicho que son muchos los obreros albañiles que quieren trabajar y está dispuestos a hacerlos en las obras que los contratistas abran.

Esta mañana han vuelto al trabajo en la mayor parte de las fábricas de las

barriadas de Sarría, Sans, San Andrés y San Martín.

En la fábrica Godó, del barrio de Pueblo Nuevo, han sido avisados los obreros para reanudar la tarea mañana.

En la fábrica Rodé, de la misma barriada, donde normalmente trabajan 800 obreros, se declaró la huelga por haber sido despedidos varios que ejercían coacción durante las horas de trabajo.

Dichos obreros eran delegados de la Sociedad «La Constancia».

El asunto se ha sometido a la resolución de la referida entidad.

Las mujeres se han presentado al trabajo en la fábrica de hilados y tejidos, pero no pudieron reanudar por no tener preparadas las labores, pues los propietarios suponían que no iban las huelguistas a adoptar esta resolución.

La huelga de confiteros y pasteleros no ha sido general.

En las fábricas de dulces se ha trabajado como de ordinario.

En la calle de Alfonso XIII, un grupo de huelguistas anexionó un taller de carpintería, haciendo además varios disparos.

Fue detenido uno, a quien se le ocupó un revólver.

Las elecciones.

El Centro Católico Montañés ha designado a don Marcial Solana y González Camino para luchar como candidato del partido en las próximas elecciones generales para diputados a Cortes, por la circunscripción de Santander.

El partido maurista, que inspirándose en circunstancias necesarias, y para unificar la lucha sumándose a un candidato afín, no presenta candidatura propia, ha acordado hacer suya la de don Marcial Solana y aconseja a todos los afiliados y correligionarios que voten al señor Solana, que representa en la próxima contienda la mayor suma de garantías de que ha de realizar la labor más conforme con los ideales que encarna el programa de nuestro insigne jefe.

También creemos oportuno aconsejar a nuestros correligionarios que, para mayor seguridad del triunfo de don Marcial Solana, a quien deben apoyar como candidato propio, y teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en esta elección, voten en segundo lugar al candidato independiente señor Muñiz.

DIA POLITICO

FOR TELEFONO

Disposiciones oficiales.

MADRID, 13.—La «Gaceta» publica hoy un real decreto de sueldo, relativo a la política, ordenando a los señores españoles que observen la más estricta neutralidad en la guerra entre Portugal y Alemania.

De momento, una real orden promueve a los agentes viajeros de comercio estampar en las portazas curadas y omeñadas autorizadas por los mismos apostados o indicaciones sobre la operación mercantil que intervenga.

En la Presidencia.

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que recientemente solicitó el director general de Agricultura un estudio comparativo del resultado de las cosechas de trigo en España durante los últimos años.

El señor D'Angelo ha enviado una relación que contiene datos muy interesantes que le han sido facilitados.

Resultado de esta nota oficial de la Dirección de Agricultura, que en 1915 se sembró trigo en 3.912.325 hectáreas, habiendo recolectado 30.590.794 quintales métricos.

En 1914 se recolectaron 31.594.489 quintales métricos de trigo, habiendo sembrado 3.917.765 hectáreas.

En 1915 se sembraron 4.510.765 hectáreas, elevándose la cosecha de trigo a 37.911.028 quintales métricos.

Este año se han sembrado 4.632.043.

A la vista de estos datos, el presidente cree que habrá en España trigo sobrado para las necesidades del consumo nacional, y confía por ello en que no habrá necesidad de importar del extranjero.

El jefe del Gobierno, después de facilitar estos datos, manifestó que el miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros, anunciando que el decreto de disolución de Cortes se publicará cuando regrese el Rey a Madrid.

Por el abaratamiento de las subsistencias.

El ministro de la Gobernación no ha ocurrido esta mañana a su despacho oficial, por hallarse indisputado.

Recibió a los periodistas el subsecretario, comunicándoles que en Lebrija (Sevilla) y en Elda y Alcoy (Alicante) se han celebrado mítines en favor del abaratamiento de las subsistencias.

La exportación de hierros sin manufacturar.

El ministro de Hacienda se ha dirigido a su compañero de Fomento, para que nombre una Comisión facultativa, compuesta de los directores de las Escuelas especiales de Ingenieros, presidida por el director general de Industria y Comercio, para que adopten disposiciones y fijen el precio de venta, graven o restrinjan la exportación de hierro sin manufacturar.

La neutralidad española.

El decreto publicado en la «Gaceta» acerca de la neutralidad española en el conflicto de Alemania y Portugal, dice lo siguiente:

«Constando oficialmente el estado de guerra que existe desgraciadamente entre Alemania y Portugal, el Gobierno de Su Majestad se cree en el deber de orde-

nar a los súbditos el cumplimiento de una estricta neutralidad, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del derecho internacional.

En su consecuencia, los españoles residentes en España o en el extranjero que ejercieran algún acto de hostilidad para cualquiera de las dos potencias beligerantes, perderán el derecho de la protección del Gobierno, estando sometidos a las sanciones de los Gobiernos interesados, sin perjuicio de incurrir también en la responsabilidad que determinan las leyes españolas.

Serán castigados, además, con arreglo al artículo 150 del Código penal, los agentes que promoviesen o verificasen en territorio español el reclutamiento de soldados con destino a cualquiera de las dos ejércitos beligerantes.»

Noticias breves.

El director general de Primera Enseñanza, señor Royo Villanova, ha marchado a Zaragoza, para asuntos particulares. Regresará el próximo lunes.

Una nutrida Comisión del Centro del Ejército y de la Armada ha visitado al ministro de Fomento, haciéndole entrega de un pergamino nombrándole socio honorario de dicha entidad.

Don Amós Salvador ha agradecido tal deferencia.

El Rey en San Sebastián.

FOR TELEFONO

SAN SEBASTIAN, 13.—En el expreso de Madrid-Irún ha llegado don Alfonso. Le acompañaban el conde del Grove y el marqués de Villalobar.

Este continuará esta tarde el viaje a León, para ocuparse del aprovisionamiento de la población belga.

El gobernador civil, señor López Mo-

DE LA GUERRA EUROPEA

Paralización de los ataques en Verdun.

FOR TELEFONO

Llamamiento a filas.

Según un despacho de Londres, el día 12 de corriente se hará una proclama llamando a filas a los hombres casados de los grupos 33 a 41, o sean los de 23 a 41 años.

El Gobierno ha decidido reemplazar con nombres casados de 30 a 40 años a todos los señores jóvenes emancipados actualmente en las fábricas de municiones.

Los albaneses en Berat.

Telegrafan de Corru que en Berat se ha señalado la presencia de 1.000 albaneses, mandados por oficiales austriacos.

El príncipe de Serbia, en Roma.

De Roma comunican que el príncipe heredero de Serbia y su familia, presidente del Consejo serbio, han llegado a Roma esta mañana. Permanecerán allí dos días y en seguida regresarán a París.

El príncipe de Wied, en Albania.

De Ginebra comunican que Austria ha reconocido de nuevo al príncipe de Wied como Rey de Albania y le ha reinstalado en Durazzo.

En favor de Portugal.

Dicen de Rio Janeiro que el pueblo brasileño ha tomado con gran interés la transmisión de Portugal en el conflicto europeo; la prensa continúa ocupándose de esta cuestión y hace grandes elogios de Portugal.

Se han reunido los miembros de la Cámara de Comercio y han tomado algunas importantes decisiones; se han abierto suscripciones a favor de la Cruz Roja, para las que el conde de Aguiar ha enviado 10 contos (80.000 pesetas próximamente).

En las calles se hacen a cada momento manifestaciones de simpatía hacia Portugal.

El coronel brasileño, Juan José Mello, ha ofrecido al Conde de Saldanha y su propuesta tomar parte en la guerra con los portugueses.

El «Journal de Comercio» recuerda que Alemania adeuda al Brasil 120 millones por café requisicionado en Hamburgo, y pregunta por qué el Brasil no sigue el ejemplo de Portugal, y no utiliza, para provecho propio, los navios alemanes retenidos en sus puertos.

PARTE OFICIAL RUSO

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

«En el frente occidental, cerca de Westmunde, el enemigo disparó minas de grueso calibre contra nuestras trincheras.

En la Galitzia, cerca del Diester, nuestras partidas de exploradores atacaron el puesto de Latatche, y a pesar del violento fuego del adversario invadieron sus trincheras.

En el mar Negro, dos de nuestros torpederos efectuaron un reconocimiento en aguas de Varna el día 9 y fueron atacados por un submarino.

El torpedero «Teniente Poutschinsk» fue torpedeado. Gran parte de su tripulación fue salvada por el otro torpedero.

Hemos ocupado la ciudad de Kerind, en Persia, camino de Bagdad.»

La boda de un hijo del Kaiser.

Manifestan de Ginebra que en el castillo de Belle-ve, cerca de Berlín, se ha celebrado ayer, con sencilla ceremonia, en atención al estado de guerra en que se halla el Imperio, el casamiento del príncipe Joaquín de Prusia con la princesa María Agustina de Anhalt, en presencia de la Emperatriz, del duque y la duquesa de Anhalt y de los parientes más próximos.

El Emperador no ha podido asistir por encontrarse en uno de los frentes.

Fantasma submarino.

Telegrafan de París que una importante personalidad política ha recibido una carta de Gibraltar en la que le dice que un buque mercante francés vio en una ensenada de Marruecos a un vapor neutral que estaba abasteciéndose de gasolina a cinco submarinos alemanes.

Días después ese vapor neutral se presentó en Gibraltar y ancló a media milla del puerto, llevando a su lado y sumergidos a los cinco submarinos alemanes, los cuales se proponían torpedear a los buques de guerra anclados en aquel puerto.

Los buques ingleses capturaron al vapor neutral y a dos de los submarinos.

Los tres restantes huyeron.

PARTE OFICIAL TURCO

El comunicado del Gran Cuartel general turco, dice:

«Nada que señalar en el frente del Irak.

En el Cáucaso, en ciertos sectores, hubo escaramuzas entre las patrullas avanzadas.»

En los Dardanelos un monitor enemigo arrojó algunas granadas sobre Teke-Burum, retirándose después.

Dos de nuestros aviones lanzaron bombas sobre transportes enemigos en el golfo de Akaba. Fueron hechos algunos blancos.»

La unidad de acción.

Telegrafan de París que se ha celebrado un Consejo militar, preparatorio del gran Consejo de guerra que celebrarán breves días representantes de los Estados Mayores de todos los ejércitos aliados.

El presidente del Consejo y el ministro de Marina han obsequiado hoy con un banquete a los representantes de todos los Estados Mayores de los ejércitos aliados.

Al banquete asistieron los embajadores de Rusia, Italia, Inglaterra y el Japoní ministro de Serbia y Bélgica y los generales Joffre, Glinesky, Douglas, Porro, Robertson, Wynglenan, Felle, Yard y Buller.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«Ninguna acción de infantería en la región al Norte de Verdun.

El bombardero continuó durante la noche contra Bethincourt y Douaumont, así como en el Woevre en el sector de Moulinville y Rombaux.

Nuestra artillería desplegó gran actividad en el conjunto del frente.

En el bosque de Le Pretre una fracción de nuestras tropas penetró en las trincheras enemigas cerca de la Cruz de los Carmelitas, en un frente de 200 metros de extensión, y después de limpiar de enemigos las zapas y causar importantes bajas regresó a nuestras líneas, trayendo una veintena de prisioneros.

Tranquilidad en el resto del frente.

Uno de nuestros grupos de aviones de bombardeo, en un vuelo durante la noche, lanzó 20 bombas de grueso calibre sobre la estación de Conflans, donde cinco locales de incendio han sido revelados.

A pesar del fuerte cañoneo que sufrieron, todos los aviones regresaron indemnes.»

Dice Clemenceau.

De París comunican que M. Clemenceau, presidente de la Comisión del ejército en la Cámara, dice en su periódico «El Hombre Encadenado» que los soldados franceses han contenido la ofensiva más fuerte que habían preparado los alemanes; pero que se asombra de que haya sido a costa de tan pocas bajas.

Guarniciones alemanas.

En la frontera griega se encuentran únicamente tropas búlgaras y las tropas

vo el te ne gu 1, 1,2 ta te mi y ru me ese en de sel hal nes put lisi E pa per B que dret ton si enc I cidé anc Kau que ve bien Eua noci «A esta en l En n des enen la re Et los e del Et dum, dad. Al la re lo mo meo bean En ha a per cia. En despl rras q regió lunes El de e de Vi Un 130 ba ca de Se los y otros. Tre dos 1 las p dos a comp Un Austr como Tar temie ganiz cos. Explo Tel cia de Guari posté Gran



DE LA GUERRA EUROPEA.—Un puesto alemán de observación en la costa de Flandes.

alemanas guarnecen la frontera rumana. De Varina a Routschouk, hay un cuerpo de ejército alemán, o sean 45.000 hombres.

La escuadrilla de torpederos se encuentra ambarollada en el fondo del golfo de Varina, cerca de Jernia.

En Varina, los servicios públicos están en manos de búlgaros y alemanes.

El envío de municiones. Los Estados Unidos envían diariamente a Europa por valor de diez millones de municiones y esta producción va aumentando sin cesar.

La situación económica de Rumania. Se ha agudado ya a un acuerdo definitivo entre la Comisión de exportaciones y el Sindicato austroaleman para el contrato de venta al mismo de un millón de toneladas de cereales.

Las condiciones de esta venta son las siguientes: El precio del marco-papel se fija en 1,71 francos y el precio del marco-oro en 1,23. El importe total de la referida venta se eleva a 360 millones; una tercera parte de esa suma será depositada en oro, la mitad en libras y la cuenta de Rumania y la otra mitad en el Banco Nacional Rumano; el resto del valor se pagará en moneda de Rumania. La realización de ese contrato se ha fijado para después de entregadas a Inglaterra 500.000 toneladas de trigo.

Según la Memoria leída en la asamblea general del Banco Nacional Rumano, es excelente la situación económica del país, habiendo además aumentado en 67 millones las reservas que posee el Banco, después de haber hecho al Estado importantes préstamos.

Grandes preparativos. Paralelamente a los preparativos alemanes, se observan también grandes preparativos en la flota austriaca.

Desde hace varias semanas varios buques de guerra han atravesado los canales dalmáticos, dirigiéndose al Sur.

También los dignos flotantes de Pola han sido remodelados en aquella dirección.

En Pola no han quedado más que los buques viejos. La escuadra moderna, compuesta de tres dreadnoughts, tres superdreadnoughts, seis acorazados de menor tonelaje, todos los contratorpederos y casi todos los torpederos y submarinos, se encuentran actualmente en Cattaro.

Muerte de un almirante austriaco. Dican de San Petersburgo que ha fallecido, a consecuencia de la ruptura de una neuritis, el almirante austriaco von Kauter, prisionero condenado a muerte, que debía ser cambiado contra Yanichewsky, publicista ruso, condenado también a muerte por Austria.

ULTIMO PARTE FRANCÉS. El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general francés a las once de la noche, es el siguiente:

Al Norte del Aisne nuestra artillería destruye varias organizaciones enemigas en la meseta de Baulleur.

En la Champagne, el tiro bien ajustado de nuestras baterías pesadas causó graves daños en las obras de defensa del enemigo en Maisons, en Champagne y en la región al Oeste de Navarin.

En Argona, tiro de destrucción contra los abrigos, vías férreas y organizaciones del enemigo.

En la Argona oriental, al Norte de Verdun, el bombardeo aumentó en intensidad.

Al Oeste del Mosa, en Mort Home y en la región del bosque de Bourres, tomamos bajo nuestro fuego las agrupaciones enemigas entre Forges y el bosque de Corbeaux.

En la derecha del Mosa y en el Woeyw, ha aumentado la actividad de la artillería pero no ha habido acciones de infante.

En la alta Alsacia, al Este de Seppois después de vivísima preparación de la artillería los alemanes atacaron las trincheras que habíamos vuelto a quitarles en la región de Arques. Fueron detenidos por nuestros fuegos de contención.

El día 12 nuestros aviones de Cuerpo de vuelo y de combate han dado pruebas de notable actividad en toda la región de Verdun.

Una escuadrilla de seis aviones arrojó 130 bombas contra la estación estratégica de Briouilles, al Norte de Verdun.

Se han librado numerosos combates aéreos con incontestables ventajas para nosotros.

Tres aparatos alemanes fueron derribados. Uno cayó en nuestras líneas y dos en las primeras líneas del enemigo. Otros dos aparatos se vieron caer, pero no se comprobó su destrucción.

El Rey de Albania. Un telegrama de Ginebra afirma que Austria lo ha reconocido al príncipe Wied como Rey de Albania.

También dice que ha empezado el reclutamiento del ejército albanés, que será organizado e instruido por oficiales austriacos.

Explosión de un depósito de municiones. Telegrama de Rouen que, a consecuencia de un descuido de los soldados que lo guardaban, ha hecho explosión el depósito de municiones de los ingleses en Grand-Itzeville.

La explosión ha causado enormes destrozos. Aún no se conoce el número de víctimas.

PARTE OFICIAL ALEMAN. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército alemán, es el siguiente:

«Frente occidental.—A causa de las buenas condiciones en que ha podido hacerse la observación, fué muy vivo, en muchas partes del frente, el fuego de ambas artillerías, especialmente en ambas orillas del Mosa y hacia el Mosela.

Nada que señalar en el bosque de Le Pretre.

Además de realizar numerosos vuelos de reconocimiento nuestros aviones, han atacado, con éxito, las estaciones y puestos de refugio del enemigo y el ferrocarril de Clermont a Verdun.

Han sido derribados tres aviones franceses. Dos en Champagne y uno en la región de Verdun.»

Von Tirpitz, enfermo. Un radiograma de Norddeich comunica que se halla enfermo, de algún cuidado, el almirante von Tirpitz.

Durante su enfermedad le sustituirá en sus funciones el oficial general más antiguo del Almirantazgo.

Disturbios en Egipto. Comunican de Londres que durante una colisión en las calles entre reservistas egipcios de la brigada de camelleros y la caballería inglesa, ocho de los primeros resultaron heridos.

Las Cámaras turcas. De Constantinopla telegrafían a los periódicos de Roma que hoy han sido disueltas las Cámaras turcas, después de haber aprobado las nuevas tarifas aduaneras.

Incidente austrorumano. De Londres dicen que un buque rumano, que se hallaba cargando en Guild, se incendió, sin que se sepa por qué causa.

Un cañonero austriaco, temiendo que el fuego se propagara a otros buques inmediatos, le cañoneó, echándole a pique.

Los cañones de las baterías rumanas del Danubio abrieron el fuego contra el cañonero.

Los anarquistas y la guerra. Telegrafían de París que varios significados anarquistas, entre ellos Carlos Malato, han publicado un manifiesto declarando que es una locura pensar en una paz prematura, porque si ahora llora el mundo la guerra alemana, más lloraría luego las consecuencias de una paz alemana.

Números carentes. Los periódicos franceses publican hoy una declaración oficial diciendo que son exageradas las cifras de prisioneros y cañones cogidos en Verdun que han publicado los partes alemanes.

Afirma la nota que la cifra real no pasará de la mitad de lo que afirman los alemanes.

Alemania y Portugal. De Berlín comunican que un redactor del «Berliner Tageblatt» celebró una entrevista con el ministro de Portugal en Alemania, el cual protestó de que en la nota que el embajador alemán entregó al Gobierno portugués se dijera que Portugal era vasallo de Inglaterra.

Nunca—dice el diplomático—se había insultado a un país al declarar la guerra, y un insulto es para Portugal, que es una nación libre e independiente, suponerla vasallo de otra.

Con la misma razón podríamos llamar a Austria vasallo de Alemania.

Lo que ha ocurrido es que Alemania se ha aprovechado de un pretexto como el de la disputa de los buques para declarar la guerra a Portugal, creyendo que el momento era favorable. Sin duda cree que podrá apoderarse de sus colonias para luego hacerlas valer a la hora de la paz.

Otra dimisión. Comunican de Londres que ha presentado su dimisión al Ward-Office Mr. Long, director del servicio de municiones y transportes.

La dimisión ha producido gran revuelo.

Para frutas en su jugo, las acreditadas de RAFAEL ULEGIA.—LOGROÑO

DEPORTES

Futbolistas. Por fin habló la Federación, y nos quedamos todos los santanderinos con un palmo de narices en la cuestión «Real Athletic». Eso del palmo será para otros, pues yo ya lo tenía; pero vamos al grano, que es lo que más nos interesa.

Reunida la F. R. N., uno de los primeros acuerdos fué el de admitir al «Club Amaya», de Pampalona, para el campeonato de segunda categoría. Este acuerdo de la F. R. N. me parece peor que mal, y si no, a las pruebas.

La F. R. N., para la admisión de este «Club» en el campeonato, dice que le admite por proceder el «Amaya» de la fusión de tres Clubs.

Conviene hacer constar que las inscripciones al mencionado campeonato deben hacerse hasta el 8 de septiembre, según dice el artículo 63 de la F. R. N. El «Amaya» ha sido admitido por la Federación en 11 de marzo, o sea después de seis meses que los demás Clubs que

hoy en día están jugando, y cuyo campeonato está próximo a terminar. Es motivo suficiente al que el «Amaya» sea admitido en el campeonato por el mero hecho de proceder de la fusión de tres Clubs? Creo que no; es más, creo que, por ser precisamente fusionado, es el motivo bastante para no admitirle.

La fusión a últimos de campeonato, quiere decir que «ellos» no van a ninguna parte, y que, en vista del mal cariz que para ellos tiene el estado actual del campeonato, quieren conseguir con la unión «Irufia»-«Racing»-«Punching» hacer un equipo que pueda, si no pegar a los que han cumplido con el reglamento, por lo menos hacerles trabajar algo. Mi entender en esta cuestión es que la F. R. N. no debe admitir al Club de que me vengo ocupando.

Los equipos de segunda categoría que hallábase jugando son los únicos a reclamar el derecho que tengan; yo me limito a dar mi parecer.

Trátemos ahora de la cuestión «Real Athletic». En la misma Junta, la F. R. N., al tratar del «caso Sansineana», acordó dar por válido el «match» «Real-Arenas» Y ahora, agrárase: al cabo de muchas proposiciones, y que ninguna daba solución al conflicto del campo neutral, la F. R. N. acordó un sorteo entre los «campos neutrales» (7) Jolasete, del «Arenas», y el «Amate» del «Real Athletic»; ese sorteo es mucho en ocasiones. El resto del equipo está bien; mejor dicho, cada uno en su sitio es insustituible.

No habrá quien deje de decir que a todo pongo reparos. Las cosas como son: cada una en su punto.

AMAYA.

LOS CORSARIOS

Un trasatlántico hundido.

MADRID, 13.—Telegrafían de Vigo que un vapor que se hundió en aquel puerto recogió en alta mar un radiograma que decía que el trasatlántico inglés «Alcazar» había luchado en el canal de la Mancha con un corsario alemán y que había sido hundido por éste.

El «Alcazar» hacía un año que estaba al servicio del Almirantazgo.

La Asociación de Caridad.

Donativos recibidos para «La Caridad de Santander».

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Sociedad Santanderina de Navegación', 'Don Benito Martínez Peiró', etc.

El Ateneo de Santander. Lemas de los trabajos presentados hasta la fecha a los distintos temas de los Juegos Florales, organizados por el Ateneo:

- «Verba volant, scripta manent». «Laureles». «La virtud es perseguida». «Tu libro». «María Victoria». «Sol Solís». «Molinos». «Sálí Deo honor el gloria». «Al buen callar llaman Sancho». Rechazada, por no estar dentro de las condiciones del certamen, la composición a Cervantes «En el cielo y en la tumba fría».

La artillería pesada.

Todas las referencias que se reciben sobre el episodio desarrollado al Norte y al Este de Verdun, hacen ver que si los alemanes han conseguido algunas ventajas, las deben únicamente al empleo de las piezas de tiro curvo y calibre medio, cuyos efectos, unidos a los de otras bocas de fuego de las mayores dimensiones, han sido irresistibles para la artillería de campaña francesa.

Nos encorramos, por lo tanto, enfrente de un cambio esencial en los procedimientos del campo de batalla, puesto que ya los obuses de 15 centímetros, los cañones de 12 y 15 y aun otros de calibres superiores aparecen en aquél moviéndose con relativa facilidad y causando estragos a distancias considerables desde posiciones ocultas que han de prepararse de antemano.

Esto explica las pautas que sufre la ofensiva alemana, puesto que esas baterías, aunque está visto que van a todas partes gracias a los tractores automóviles, no pueden adelantar al galope haciendo aquellas brillantes entradas en fuego que decidieron anteño algunos combates.

Después de logrado un avance se impone un compás de espera para establecer las piezas en nuevos emplazamientos, que es indispensable preparar con cierta parsimonia. Se pierde, por lo tanto, en tiempo y gallardía lo que se gana en potencia y efectos destructores, obedeciendo al principio mecánico que se refiere a la fuerza y al movimiento.

Semejante evolución en la táctica hay que confesar que no estaba prevista, aunque la organización alemana tuviese algunos indicios para hacerla probable.

Los franceses, enamorados de su material de 75, que reúne condiciones excelentes en su clase, no se cuidaron de tener obuses para emplear trayectorias curvas, ni hicieron caso de las formaciones de artillería a pie que debía unirse a los Cuerpos de ejército tubos de una manera eventual, que tiende a convertirse en definitiva.

Las dos ofensivas de von Mackensen, desde el Danubio, a través de Galitzia, y desde el Dunajec, para aplastar a Serbia, nos ofrecieron el espectáculo del empleo de esas masas de artillería pesada; pero las noticias fueron tan confusas que nadie se formó idea completa de lo sucedido en dichas operaciones.

Los venciados hablaron poco de la causa principal de su derrota, y a los alemanes no les interesaba dar a conocer el instrumento de sus éxitos.

Ahora, la distancia es menor al teatro de la lucha, y la verosidad francesa nos comunica detalles más precisos para que podamos comprender por qué fracasó la heroica resistencia de sus tropas.

El fracaso de esas piezas en la lucha campal es indudable que representa un esfuerzo enorme y una preparación muy bien estudiada de los servicios de retaguardia, puesto que sus municiones alcanzan pesos inauditos y se consumen como si fueran simples cartuchos de fusil.

En consecuencia, tantas veces repetido desde el principio de la guerra, de la organización previosa de los Imperios centrales, ante las geniales logros de sus enemigos, que nunca lograron equiparar sus medios de acción.

Examinando una mina.

Con el fin de examinar la mina submarina encontrada en aquellas aguas, anteayer estuvo en Santoña un jefe de la sección de torpedos.

Del reconocimiento que se hizo resultó que la mina estaba vacía.

En vista de ese resultado, se han dado las oportunas órdenes para que continúe la interrumpida navegación.

VARIAS NOZICIAS

Muerte de un religioso. VALENCIA, 13.—Ha fallecido el Reverendo Padre Calasanz Alcantarilla, preposito provincial de las Escuelas Pías. La muerte ha sido sentidísima.

Mitín y manifestación. PALMA, 13.—Los obreros han celebrado un mitín para pedir trabajo.

Literato fallecido. MADRID, 13.—Un fallecido de Buenos Aires dice que ha leído el literato don Francisco Serrat Weyler.

Agresión a la Guardia civil. OVIEDO, 13.—La Guardia civil encontró en un auto a dos mozos y, al tratar de registrarlos, uno de ellos, llamado Manuel, disparó cinco tiros sobre uno de los guardias, hiriendo de gravedad y dándose a la fuga.

de esos elementos que aspiran a convertirse en sus esclavos, y termina diciendo que el maurismo, por su actuación ciudadana, aspira a vivir entre el obrero y entre el humilde como entre el poderoso.

Al acabar su discurso el señor Ossorio, fué objeto de una gran ovación.

LAS GOTERAS

En estos días pasados, en que la lluvia ha caído sin taca ni medida, empapando las calles de la ciudad y haciendo suspender los trabajos al aire libre, el transeúnte, a riesgo de enfangarse hasta las rodillas, se ha visto precisado a dejar libres las aceras y marchar por el arroyo.

Defecto es este de las goteras que se echa de ver en Santander así que caen cuatro gotas, y si éstas se convierten en un aguacero, el transeúnte, que caen de los tejados a la calle hacen imposible el paso por las aceras, a menos que no quiera uno que sobre el caiga un verdadero chaparrón.

Tara es la casa de Santander que no tenga algún desperfecto en los aleros de sus tejados, por donde se vierta a la calle el agua, que desfilan recoger, mandándola a las alcantarillas por los canales correspondientes.

Y esto, tan fácil de arreglar, si se quisiera poner fin a tal molestia, viene sucediendo así desde tiempo inmemorial, con gran molestia para el transeúnte, y los dueños de muchos comercios, ante el avance de esas goteras, que llueven verdaderas cataratas, impidiendo la entrada en los mismos durante el tiempo que dura el chaparrón que, en ocasiones, es el día entero.

Esto, aparte del ruido insoportable que producen al chocar contra la calle, y de la idea de desahucio que dan en una ciudad moderna esas grandes cantidades de agua sucia que se despenden de los tejados en lugar de irse por su cauce natural.

Del banquete de los ingenieros industriales. En la reseña del banquete dado en el Suizo por la Asociación de ingenieros industriales en honor de sus afiliados que acompañaron a esta ciudad, incurrimos en una involuntaria y lamentable omisión.

El nombre de nuestro excelente amigo don Antonio Lamera no apareció en estas columnas, siendo así que era uno de los cinco señores concejales a quienes sus compañeros de profesión dedicaban el homenaje de que dimos cuenta.

Aunque nuestros lectores se habrán hecho cargo de esta falta, imputable sólo a la precipitación con que se realizan a diario las operaciones del periódico, no creemos en el deber de subsanar el olvido, tanto para reparar este cuanto para que no pueda darse a lo sucedido una torcida y errónea interpretación.

El nombre de nuestro excelente amigo don Antonio Lamera no apareció en estas columnas, siendo así que era uno de los cinco señores concejales a quienes sus compañeros de profesión dedicaban el homenaje de que dimos cuenta.

Aunque nuestros lectores se habrán hecho cargo de esta falta, imputable sólo a la precipitación con que se realizan a diario las operaciones del periódico, no creemos en el deber de subsanar el olvido, tanto para reparar este cuanto para que no pueda darse a lo sucedido una torcida y errónea interpretación.

El nombre de nuestro excelente amigo don Antonio Lamera no apareció en estas columnas, siendo así que era uno de los cinco señores concejales a quienes sus compañeros de profesión dedicaban el homenaje de que dimos cuenta.

Aunque nuestros lectores se habrán hecho cargo de esta falta, imputable sólo a la precipitación con que se realizan a diario las operaciones del periódico, no creemos en el deber de subsanar el olvido, tanto para reparar este cuanto para que no pueda darse a lo sucedido una torcida y errónea interpretación.

El nombre de nuestro excelente amigo don Antonio Lamera no apareció en estas columnas, siendo así que era uno de los cinco señores concejales a quienes sus compañeros de profesión dedicaban el homenaje de que dimos cuenta.

Aunque nuestros lectores se habrán hecho cargo de esta falta, imputable sólo a la precipitación con que se realizan a diario las operaciones del periódico, no creemos en el deber de subsanar el olvido, tanto para reparar este cuanto para que no pueda darse a lo sucedido una torcida y errónea interpretación.

LAINZ.-MERCERIA DE ALCEDA

BAILES DE SOCIEDAD. En el amplio salón del hotel Villafranca se celebraron el martes de Carnaval y el domingo de Piñata los anunciados bailes de trajes.

Las bellas y distinguidas señoras de la buena sociedad torreñesa fueron pruebas de su exquisito gusto, haciendo disfraces que llamaran justamente la atención.

En holandasas fueron las simpatísimas Asunción y Paz; representando a Turquía, la admirada Victoria Torres; Luisa realizando con su figura el traje de estudiante; de cantinera francesa, la monísima Marina; Rosario M. llevaba con gran gracia y sin igual donaire su disfraz.

El próximo sábado se reunirá de nuevo el Comité para ultimar todo lo relacionado con la adquisición del campo de tiro. Hasta entonces, sus vocales se reservan el hacer pública una noticia de especialísimo interés, a la que no es ajena una elevada persona que interviene en los debates de la Nación.

LOS MAURISTAS

Inauguración de un Centro. MADRID, 13.—A las seis de la tarde se ha verificado la inauguración del Centro instructivo maurista de Chamartín de la Rosa, instalado en el barrio de Tetuán de las Victorias.

Presidido el acto don Valentín Serrano que, al abrir la sesión, dio lectura a una carta de don Antonio Maura, excoadiuvando de asistir al acto por hallarse algo indisputado.

La carta, que terminaba con frases de afecto y de salutación a los obreros, fue acogida con una calurosa ovación.

Seguidamente habló el señor Colom Cardenas, en nombre de la Juventud maurista madrileña. Fue muy aplaudido.

El señor Santos Escay habló luego en nombre del Centro maurista.

Señaló las diferencias que separan a este Centro de los demás, y dijo que la más esencial es que está integrado por elementos avanzados, que han tenido que separarse asquados de la política republicana y socialista.

Exhortó a todos a seguir en la labor de atraer al obrero, haciéndole ver quienes son sus verdaderos enemigos.

También fué objeto de grandes aplausos. Al levantarse hablar el señor Ossorio y Gallardó, fué ovacionado con entusiasmo.

Después de saludar a los reunidos trató de la actuación de don Antonio Maura, que le ha conquistado la voluntad del elemento obrero.

Este barrio es el más pobre de Madrid y el más necesitado de protección, y, sin embargo, mientras ha estado entregado a republicanos y socialistas, nada han hecho en beneficio de sus conciudadanos. Es necesario que eso termine.

Este barrio, que tiene más de 20.000 habitantes, no tiene más que una escuela; pero en cambio está sembrado de Centros republicanos y socialistas.

Habla de la política española y señala el ocurrido desde que don Antonio Maura abandonó el Poder. Todos los partidos políticos han fracasado ruinosamente, y el que ha tenido el fracaso mayor ha sido el republicano-socialista, cuya labor negativa rechaza España entera.

Afirma que el partido maurista tratará de emancipar al obrero de la tiranía

vestido de chulapona; Visita, encantadora de bebé; Beatriz y Teresa del Olmo, que fueron de mozo y de suena, respectivamente, estaban preciosas; Rosera, una asturiana arrancada del propio Pravia; Constantina y Mercedes P. honraban a Sevilla y a Córdoba la Sultana por la gracia y la sal que derrocharon a rudales... Y no digo más nombres de elegantes señoritas porque haría interminable esta reseña.

Los organizadores de estas fiestas, que dejan entre nosotros un grato recuerdo, merecen los parabienes y las felicitaciones de todos. A ellos uno mi sincero y entusiástico aplauso.

CORRESPONSAL. Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DE BILBAO. LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO. BILBAO, 13.—En el rápido ha llegado esta noche la Comisión del Ayuntamiento que fué a Madrid a gestionar de la Junta de Transportes el tonelaje necesario para traer a Bilbao el trigo y el carbón preciso para las atenciones de la ciudad.

En la estación les esperaban el Ayuntamiento en Corporación, con los maceros, la banda municipal y más de 5.000 personas, que les ovacionaron con gran entusiasmo.

Al llegar los comisionados se formó una manifestación que, precedida de la banda y de los maceros, se dirigió al Ayuntamiento, donde se había convocado la sesión extraordinaria.

Durante el trayecto no cesaron los aplausos y los vivas a los comisionados y a Bilbao.

Abierta la sesión, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Ercoreca, los comisionados del Ayuntamiento, que representaban a todas las minorías del Municipio, dieron cuenta de su gestión, señalando la informalidad del Gobierno y su desdén hacia los intereses de Bilbao y culpando también a la Junta de Transportes, corrompida por la política.

Todos ellos propusieron que el Ayuntamiento presentase la dimisión colectiva en señal de protesta.

Puesto el asunto a votación, se acordó dimitir, por unanimidad.

La sesión terminó de madrugada, y después de ella el alcalde interino, presidiendo una Comisión de concejales, visitó al gobernador para entregarle la dimisión del Ayuntamiento en el momento.

El gobernador comunicó inmediatamente el acuerdo al ministro de la Gobernación.

Sección necrológica.

El viernes 17 del actual se celebrarán en la iglesia de San Vicente, del pueblo de Vioño, solemnes funerales por el alma del respetable caballero don Ramón Pereda García, que falleció el pasado día 11, a la avanzada edad de 80 años.

A los hijos del finado, don José, don Amador y don Manuel, e hijas políticas doña Ramona y doña Felicidad Saro, así como a los demás miembros de la familia, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame más sentido por lo sensible e irreparable de la desgracia que lloran en estos momentos.

Descansen en paz don Ramón Pereda García.

CASA CUEVAS Fundada en 1899. LA CASA MÁS BARATA EN IMPRESOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO, PLAZA VIEJA, 4.-SANTANDER. ESCUELAS DE DEFUNCION, IMPRESAS, A cinco pesetas ciento. RECORDATORIOS DE DOS CARAS, IMPRESOS, A cinco pesetas ciento.

AVISO. Uvas frescas, naranjas mandarinas, manzanas superiores, plátanos y piñas de la Habana, todo de la más selecta calidad, se vende en el despacho de M. Alfredo Galiana. San Francisco, 24.—Teléfono número 791. También siguen a la venta los legítimos turrones de Gijón y otros dulces.

Julio Cortiguera. Partos. Enfermedades de los niños y de la mujer. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.º TELEFONO 628.

ROYALTY - GRAN CAFE RESTAURANT - SERVICIO A LA OARTA - Teléfono número 617.

FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1.º

Tome usted Pastillas Balsámicas MARRIA cuando note los primeros síntomas de resfriado. Repostarios para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Confección de ropa blanca fina, para señora. Artículos blancos de hilo y algodón. Gran surtido en juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, franelas, piqué, etc., etc. Encajes y tiras bordadas. Géneros de punto, mercería y pieles. SOMBREROS PARA SENORA. A. Velasco y Compañía. Blanca, 40.

MARCA



registrada.

:- Purgante ideal, por ser aceite de ricino aromático, dulce, fluido

PALMIL. -- JIMENEZ

De venta en farmacias y droguerías. -- Al por mayor, PEREZ DEL MOLINO Y COMP. :-

La Medicina y EL PALMIL

CERTIFICO Que cuantas veces he dado el PALMIL, ha sido por su aspecto y por su sabor muy bien tolerado. Todos sabemos que el aceite de ricino por su fuerza en la acción purgante y por su inocencia suera a todos los purgantes, particularmente en los niños. Mas su aspecto, su sabor nauseabundo, venían en muchas ocasiones a obligar al médico a renunciar a su empleo. Estos inconvenientes los ha salvado el PALMIL de una manera magistral, por lo cual viene a prestar un gran servicio a la clínica Santander, 11 de febrero de 1916. J. Santuste.

Bolsas y Mercados

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO', listing various market items and their prices.

Hulleras de Sabero y anexas, a 95 por 100; pesetas 25.000. Hidroeléctrica Iberica, a 99,50 y 100 por 100; pesetas 21.000.

Cambios sobre el Extranjero. Inglaterra: Londres cheque, a 24,89, 24,88 y 24,86; libras 3.605.

Colegio de Corredores de Comercio de Santander. Interior, 4 por 100, a 74,95 y 76,20 por 100; pesetas 30.000.

Obligaciones del ferrocarril de Huesca a Francia por Canfranc, a 81,50 por 100; pesetas 4.000.

Audiencia territorial de Burgos. Secretaria de gobierno. La Sala de gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada el día 4 de los corrientes, se sirvió acordar los nombramientos siguientes:

Valdeprado.—Fiscal municipal propietario: don Tomás Mantilla Rodríguez. Los Tajos.—Fiscal municipal suplente: don Manuel Ruiz Balbas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en la ley de 5 de agosto de 1907, con el fin de que puedan entablarse los recursos de apelación que a la misma concede.

Se halla vacante el cargo de juez municipal propietario de Pesuero, partido judicial de Potes, que se convocará con arreglo a lo determinado en el artículo 7.º y sus concordantes de la ley de 5 de agosto de 1907.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Secretaría de Gobierno, extendidas en papel de dos pesetas, o debidamente reintegradas, y dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio en el 'Boletín Oficial', acompañando los documentos justificantes de sus condiciones legales y méritos.

De conformidad a lo determinado en el artículo 3.º del reglamento de 18 de abril de 1912, en los últimos diez días del mes de mayo próximo se verificarán en esta Audiencia los exámenes ordinarios de aspirantes a procuradores.

Los que, reuniendo las condiciones y circunstancias establecidas en el citado reglamento y demás disposiciones vigentes, deseen tomar parte en los referidos ejercicios, presentarán sus solicitudes documentadas en esta Secretaría de gobierno, dentro de los quince primeros días del mes de abril.

Con arreglo al artículo 3.º del reglamento de 10 de abril de 1871, en la primera quincena del próximo mes de mayo se celebrarán en esta Audiencia exámenes ordinarios de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales.

Las solicitudes se presentarán por los interesados en esta Secretaría de gobierno, dentro de los veinte últimos días del mes de abril, en la forma prevenida en el citado reglamento.

Euros, 9 de marzo de 1916.—El secretario de gobierno, Cipriano Martín Blas.

Inspección de Vigilancia. Por desobediencia. Por la Policía gubernativa fué ayer denunciada una cargadera del muelle, por promover un escándalo en la estación de los ferrocarriles de la Costa.

Sección marítima. MOVIMIENTO DE BUQUES. El «Haith».—El día 20 del actual recalará en este puerto, procedente de Colon, el vapor correo francés «Haith», conduciendo algunos pasajeros y 3.800 sacos de cacao.

Después de alijar esta carga y de tomar algunas cajas de pescado en conserva, seguirá viaje para Burdeos.

El «Reina María Cristina».—Mañana por la mañana saldrá para Bilbao, donde tomará pasaje y carga, el correo español «Reina María Cristina».

Buques que se esperan.—«Cabo Ortega», de La Coruña, con carga general. «Emilia S. de Pérez», de Norfolk, con labaco.

Buques entrados.—«Cabo La Plata», de La Coruña, con carga general.

Buques salidos.—«García número 2», para Bilbao, con carga general.

«Arana», para El Ferrol, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA. Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en Oporto. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Santander.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Avilés.

«María Mercedes», en Gijón. «María Cruz», en Santander.

«María Trinidad», en Bilbao. «María Clotilde», en Foz.

«María del Carmen», en Bilbao. «García número 2», en Bilbao.

«García número 3», en viaje a La Coruña. «Francisco García», en Gijón.

«Antonia García», en Bilbao. «Rita García», en Gijón.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Cardiff.

«Peña Cabarga», en Santander. «Peña Rocías», en Glasgow.

«Peña Sagra», en Santander. Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en viaje a Savannah. «Inés», en Savannah.

Compañía Montañesa. «Matizno», en viaje a Troon. «Aeón», en Troon.

Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Es probable que continúe el tiempo lluvioso en Cantabria y Galicia; lloviznas en Cataluña y Levante.

De Gijón.—S.O. fresquito, mar llano, relajero. De La Coruña.—S.O. fresquito, mar rizada, chubascoso.

Semáforo. Mareta. Pleamares: A las 11,10 m. y 0,4 t. Bajamares: A las 5,38 m. y 6,31 t.

Tribunales. EN LA AUDIENCIA. Ante el Jurado de Villacarriedo diéron principio en el día de ayer las sesiones de juicio oral, con referencia a causa seguida a Joaquín Esudero Ortiz, como autor de los delitos de violación y asalto en la persona de la niña de nueve años Felicidad Revuelta.

Razones de moralidad obligaron al Tribunal a celebrar el juicio a puerta cerrada. Después de practicadas las pruebas, se suspendió el juicio para continuarlo hoy, a las diez de la mañana.

SENTENCIAS. Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Nicolás Pérez y Pérez, como autor de un delito de hurto, cualificado por a doble reincidencia, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y como autor de una falta incidental de ocupación de su verdadero nombre, a la multa de 50 pesetas.

Del Municipio. Obreros municipales. Para el mejor orden en la distribución de los volantes, durante los días laborales de la presente semana, de cuatro a seis de la tarde, se entregarán a los interesados en las oficinas de Caminos, Puertos y Arbolados del excelentísimo Ayuntamiento, las tarjetas con el número de inscripción de los obreros que figuran en las listas que al efecto fueron abiertas para trabajar en las obras municipales.

El llamamiento de los obreros que correspondía trabajar cada semana, se hará previo anuncio de los números de inscripción en el tablero de edictos del Ayuntamiento.

Raciones a los pobres. Ayer, y por orden de la Alcaldía, se distribuyeron en las oficinas de la Guardia municipal 890 bonos para comer en el Asilo municipal de la Caridad.

Robo de dinero. La benemérita del puesto de Cabarceno comunicó al señor gobernador civil que por la fuerza de aquel puesto ha sido detenido el vecino del pueblo de Penagos Manuel Ortiz Cobo, de 25 años de edad, como presunto autor del robo de 90 pesetas a un convecino Nicolás Prieto Saliz.

El robo le cometió el mencionado Manuel el día 5 del corriente mes, aprovechando la ocasión en que Nicolás se hallaba oyendo misa, rompiendo un baulí donde estaba guardada dicha cantidad.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado del mismo pueblo de Penagos.

La Guardia civil del puesto de Ampuero ha detenido el día 11 del actual al vecino de aquella localidad Francisco Flores Zorrilla, de 36 años de edad, como autor de la colocación de substancias venenosas en un prado de la propiedad de unos convecinos.

La idea de Francisco era que las aves de corral de sus convecinos muriesen a consecuencia de ingestión de dichas substancias venenosas.

SUCESOS DE AYER. Un pequeño incendio. A las nueve y cuarenta minutos de la mañana de ayer se encontraba un dependiente de don José María Sotorrio cocinando cera con aguardar, en el interior de una tejavana, depósito de productos farmacéuticos, situada en la calle de Pedruca, que es almacén de la droguería que el mencionado señor Sotorrio tiene en la plazuela de la Libertad.

En el almacén se causaron bastantes desperfectos, por creerse en los primeros momentos que el fuego tenía importancia, acudiendo a la calle de Pedruca la bomba automovil y bastante material del parque.

Afortunadamente, el fuego quedó dominado a los pocos momentos de iniciarse. Desperfectos. A las nueve de la mañana de ayer un carretero que guiaba un carro de bueyes que conducía una rúa propiedad de la Junta de Obras del puerto, al pasar dicho carro por la calle de Molino, la grúa, a causa de la altura de la pluma, tronzó con los cables de la Red Santanderina, causando en la instalación aérea del tranvía desperfectos de alguna consideración.

El mencionado carretero fué denunciado. Entre familia. Ayer, a las siete de la mañana, se produjo un fuerte escándalo en el piso primero derecha de la casa número 2 de la calle de la Roca, entre Jesús Martínez y su familia, por agredir a otro pariente.

El guardia municipal de servicio en dicha calle intervino en la trifulca, poniendo paz entre los levantiscos familiares, elevando ante sus superiores el correspondiente parte.

No quiere humos. Ayer se presentó en queja al guardia municipal de servicio en la calle de Ruamayor la vecina de dicha calle Feliciano Méndez, manifestando que en el patio de su casa ha establecido un tostador de café el dueño del café Español, y que los humos que salen de dicho tostador se le introducen en el piso donde habita, causándole algunas molestias.

Contra las Ordenanzas. La Guardia municipal puso ayer en conocimiento de la Alcaldía que el pavimento de la calle de Antonio de la Dehesa se halla levantado y constituye un peligro para los transeúntes.

Suma y sigue... Ayer continuó la Guardia municipal denunciando gran número de fachadas que por su aspecto constituyen un insulto para la estética y buen gusto de nuestra población.

Como en días anteriores, el número de fachadas denunciadas por los municipales fué bastante elevado. Una intoxicación. En un descuido que tuvieron ayer los padres del niño de dos años Carlos Gastelo Mazorra, ingirió éste unas pastillas de cloruro sódico de mentol y eucalipto, produciéndose una pequeña intoxicación.

Conducido el niño a la Casa de Socorro, le fué lavado el estómago, pasando después a su domicilio. Caídas. Francisco Vélez, de 20 años de edad, tuvo la desgracia de caerse ayer mañana en la calle de Tetuan, produciéndose una herida contusa en la pierna izquierda.

También tuvo la mala fortuna de caerse en la calle de la Paz una mujer llamada Asunción Quintana, de 53 años de edad, causándose, a consecuencia de la caída, una herida por desgarro en el tercio medio de la pierna izquierda.

Ambas mujeres fueron asistidas en la Casa de Socorro de las lesiones recibidas. Accidentes del trabajo. Trabajando ayer en la descarga del vapor «Cabo San Martín» la carguera Francisca Fernández, de 45 años de edad, tuvo la desgracia de que le cayera encima un cesto de sal, que le produjo una contusión en el hombro derecho.

Francisco Aguirre, de 46 años, trabajando ayer en un macadizo, tuvo la desgracia de caerse una herida contusa en la región frontal.

También, trabajando en los talleres metalúrgicos, Francisco Arroyo, de 13 años, tuvo la mala suerte de que una polea le produjera una herida contusa, con pérdida de la uña del dedo meñique de la mano derecha.

Todas estas personas fueron convenientemente asistidas en la Casa de Socorro. Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas: Lorenzo Pabó, de 24 años de edad, de una herida contusa en la pierna derecha, a consecuencia de una cox que le propinó un caballo en la calle de Cervantes; y Gumersindo Amorra, de 13 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha, a consecuencia de haberse caído contra un clavo.

NOTICIAS SUELTAS. Matadero.—Romanceo del día 12: Reses mayores, 12; menores, 19; kilogramos, 3.128.

Cerdos, 13; kilogramos, 996. Corderos, 143; kilogramos, 402.

Romanceo del día 13: Reses mayores, 17; menores, 14; kilogramos, 3.664. Corderos, 43; kilogramos, 137.

EL X 2 es el gran eliminador del mercurio. Los enfermos sintiendo pronto sus beneficios efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.

SE NECESITA un buen oficial de sastrero para dirigir taller. No presentarse sin buenas referencias. En esta Administración informarán.

Caridad.—Enterados de la triste situación en que se halla una familia com-

puesta de matrimonio y siete hijos pequeños, que habita en la calle Alta, número 23, cuarto piso, hemos querido notificarlo en estas columnas a nuestros caritativos lectores, por si pueden aliviar en algo su triste situación.

Las limosnas se reciben en esta Administración.

El CENTRO. PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas.—Servicio comestivo en comedores.—Teléfono núm. 125.

Observatorio meteorológico del Instituto. Día 13 de marzo de 1916.

Table with weather data: Barómetro a 0°, Temperatura al sol, Idem a la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

Confitería Ramos. San Francisco, 27. En esta Casa los mejores caramelos y bombones.

Sal de Torre vieja. Esta próxima a llegar el vapor CABO ORTEGA, con cargamento de sal para nuestro particular amigo don Alvaro Flores-Estrada.

Compañía Montañesa de Navegación (SOCIEDAD ANONIMA). Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a junta general de señores accionistas, que deberá celebrarse el día 18 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

ORDEN DEL DIA. 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al año 1915. 2.º Nombramiento de dos consejeros efectivos y un suplente.

3.º Designación de la Comisión revisora de cuentas para 1916. Las papeletas de asistencia a la Junta se entregarán en las oficinas de la Compañía, Muelle, 16, entresuelo, todos los días laborables, previo el cumplimiento de los requisitos reglamentarios.

SANTANDER, 5 de marzo de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Aureo Gómez Setién.

ESPECTACULOS. SALON PRADERA.—Hoy martes, a las nueve de la noche, función a beneficio del Orfeón cultural.

Mañana miércoles, debut de la gran transformista Fátima Miris. CINE «KOKO».—Véase anuncio mañana en cuarta plana.

PABELLON NARBON.—Secciones desde las seis de la tarde. Día popular.

A petición del público, y por última vez, la preciosa película, de 2.500 metros, en tres partes y un prólogo «La heredera». Preferencia, 0,25; general, 0,10.

Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO. Brazos y piernas. Braqueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espinales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Elbar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos, etc.

SAN FRANCISCO, 17. Teléfonos, 321 tienda y 455 domicilio.

Papeles pintados. Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones.

Última novedad en imitaciones, cueros, sedas, muselinas, lincrusta, fondos lieros, etc. Se envían muestrarios a domicilio.

Sucursales de Pérez del Molino y Compañía MADRID, NUMERO 9.

VENDO un conjunto o por separado, los muebles y se a su gusto de la casa número 11, en el barrio de San Francisco.

Restaurant EL Cantábrico de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciónes.

Plato del día Tournados a la parisina. Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Institución que se halla bajo el patrocinio del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1880.

Las imposiciones de la Caja de Ahorros devengan 3 1/2 por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.001 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas, sobre garantía. Últimos modelos en muebles al contado y como conveniga.

Ya en el centro de operaciones con mi «mortero» de 0,80... C.s., enteramente en disposición de hacer aprovechar la economía de un gran puñado de duros a las «amigas» de las escrituras pedidas o próximas a pedirse, cuando necesitan un juego de gabinete, de sala o de comedor, una máquina de coser, un piano o una importante factura de mercadería, un traje para caballero de género superior en corte, forros y confección fina a medida.

San Francisco, 17 y Lealtad, 2, duplicado, debajo del antiguo hotel Vinda de Redón, hoy Retna Victoria. SEGUROS LOS ARTICULOS QUE SE DESIERN COMPRAR Magníficos armarios con luna de primera, de nogal a menos de 17 Duros. Sienna de noche desde 4,00.

Verdaderas gangas DURANTE ESTOS DIAS EN LAVILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1.—CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

LA HISPANO-SUIZA 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR Presupuestos: Muelle, número 26.—Santander

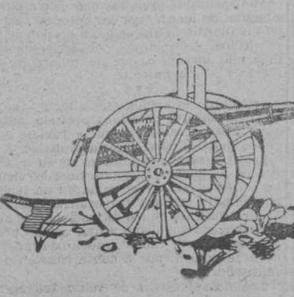
Frutera Line. El vapor noruego «Gothard» saldrá hacia el 19 del corriente de este puerto para Londres, Lerth y Hull, admitiendo carga para dichos puertos. Agentes en Santander: Modesto Piñero y Compañía, Muelle, 27.

Relojería :- Joyería :- Óptica. CAMBIO DE MONEDA: Pablo Galán. PASO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º.—Teléfono 419.

SE VENDE papel viejo.

Muebles y mercería :- LAINZ



Últimos modelos en muebles al contado y como conveniga. Ya en el centro de operaciones con mi «mortero» de 0,80... C.s., enteramente en disposición de hacer aprovechar la economía de un gran puñado de duros a las «amigas» de las escrituras pedidas o próximas a pedirse, cuando necesitan un juego de gabinete, de sala o de comedor, una máquina de coser, un piano o una importante factura de mercadería, un traje para caballero de género superior en corte, forros y confección fina a medida.

San Francisco, 17 y Lealtad, 2, duplicado, debajo del antiguo hotel Vinda de Redón, hoy Retna Victoria. SEGUROS LOS ARTICULOS QUE SE DESIERN COMPRAR Magníficos armarios con luna de primera, de nogal a menos de 17 Duros. Sienna de noche desde 4,00.

¡ALEGRARSE LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO! FUERA TRISTEZAS! A CURARSE

Dispepsia, gastralgias, úlceras, dilatación y todas las enfermedades del estómago e intestinos.



ESCOBAR LOPEZ

Se curan radicalmente usando los Comprimidos Escobar López Venta en las principales farmacias y centros de específicos.

El que sufre del estómago es por que quiere. En Santander y su provincia hay miles de enfermos curados con el uso de los COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ, que pueden testimoniar sus maravillosos resultados. :: Representante en Santander: Isidoro Vovilla, Libertad, 1.

SUELAS + CUEROS SILLEROS
PIELES Y GÉNEROS PARA CALZADO

G. RODRÍGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER - Apartado, 61

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA

Los mejores Betunes

Cortes y Polainas Petacas y Carteras de Ubrique

PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPECIOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDEADOS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: OERVANTES, 12

Emplastos Dr. Winter

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este genero.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del Dr. WINTER!
Pédida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Coches de alquiler

Los coches de Nereo trabajan a 2,50 la hora y a una peseta carrera dentro del radio de la población. Bañizos, a 3 pesetas. Landós para bodas, a 6 pesetas. Servicio de teatro, entrada, 3 pesetas, y a disposición, entrada y salida, a 5 pesetas. Teléfono número 416.

Almacén de vinos tintos y blancos

Andrés Arche del Valle
Santa Clara, 11.—Teléfono 766.
DEPOSITOS Bodega Alayese.—Champagne Bénézet.—Sidra El Harrio.

VINOS PATERNINA

Venta por mayor y menor.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE
El día 19 de marzo saldrá de Santander el vapor "REINA MARIA CRISTINA"

Su capitán don Pedro Zaragoza, admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz. También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y I PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, DOSCIENTAS SESENTA ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA CENTIMOS de gastos de desembarque. Para Veracruz, DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos. Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor Ciudad de Cádiz

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Vapores correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12 El día 12 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui.
Su capitán, don J. Aparicio. Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

Muy pocos días

Precios especiales para señoras y señoritas.

Zapatos charol de 16 pesetas a 10	Zapatos tafilete de 14 pesetas a 11
Idem idem » 22 » 18	Idem idem » 12 » 9
Idem idem » 20 » 14	Idem idem » 10 » 7.50
Idem idem » 14 » 11	Idem idem » 9 » 7
Zapatos tafilete de 18 pesetas a 14	Idem idem » 7.50 » 5.50
Idem idem » 15 » 12	Idem idem » 7.50 » 5.50

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.—Precio fijo.

No más constipados nasales

ALGODON HORLAND

Remedio infalible. :: :: Precio de la cajita: 0,75 pesetas.

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía.